

RESOLUCION

N° 4061 /97

EXYTE. N° 13=09664/97

ADMINISTRACION GENERAL

PA 924

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1997.


Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para realizar una contratación a los efectos de lograr la provisión de sueros, antígenos, alcohol, drogas y colorantes con destino al Laboratorio de Análisis Clínicos, Biológicos y Bacteriológicos para la Administración- Economato y el Departamento de Anatomo-Histopatología de la Morgue Judicial; y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios,

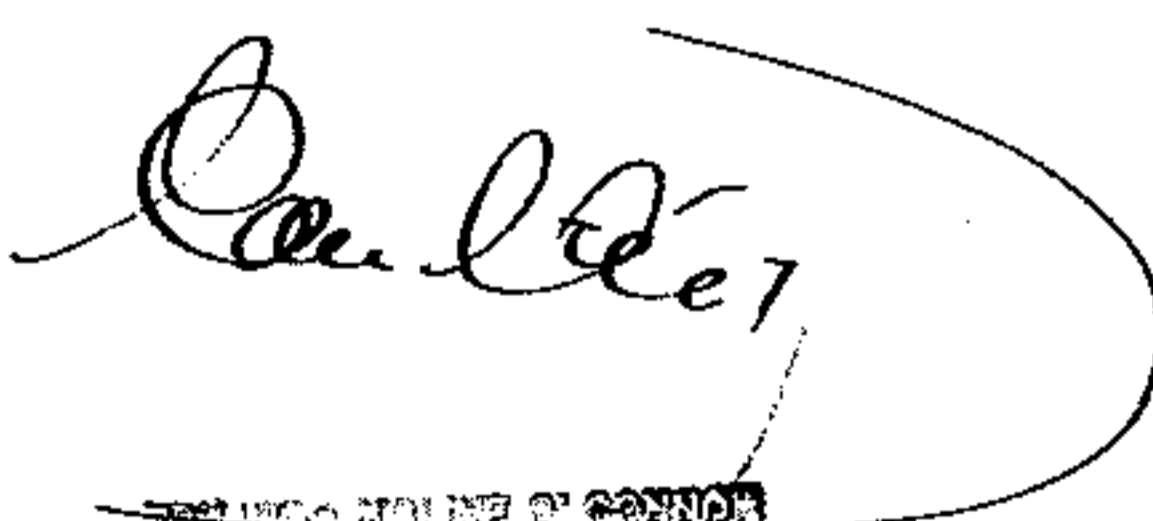
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera/Departamento de Compras a convocar la licitación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 135/144.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma de PESOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS///////// (\$ 68.165,55.-) a la Cuenta: "OTROS N.E.P." (05-05-00-00-01-0002-2-5-9-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1998.-

3°) Registrese y devuélvase las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera, para la continuación del trámite.-

21




~~SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS~~